

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Este nuevo Terminal Aéreo, responde a la necesidad de la Región de disponer de un aeropuerto moderno, de mayor tamaño que el actual Maquehue, que sea capaz de atender el creciente flujo de pasajeros y nuevas aeronaves, con plenas condiciones de seguridad, eficiencia y comodidad, para la ciudad de Temuco (una de las ciudades de mayor crecimiento en Chile) y la importante área turística lacustre situada al sur este, constituida principalmente por las localidades de Pucón, Villarrica y Licán Ray, con las instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y usuarios en general, condiciones de servicio, comodidad y seguridad acordes a un aeropuerto con características de internacional. Este aeropuerto está ubicado a 20 km. al sur poniente de la ciudad de Temuco, aproximadamente 3 km al costado poniente de la Ruta 5 Sur, muy cerca de la bifurcación con el camino a Villarrica, en la comuna de Freire, que remplazará al actual Aeródromo Maquehue. En términos generales, este nuevo aeropuerto tiene una pista de 2.440 m de largo y 45 m de ancho, construida en pavimento asfáltico, salvo los umbrales, considerados en hormigón, una plataforma para estacionamiento de aeronaves de 22.770 m<sup>2</sup>, con capacidad para 4 aviones y sus respectivas calles de rodaje. Además, se contempló la construcción de un edificio terminal de pasajeros de aproximadamente 4.900 m<sup>2</sup>, en un nivel y medio, 3 puentes de embarque móviles, construcción de estacionamiento de vehículos públicos y toda la vialidad, tanto de acceso desde la Ruta 5 Sur como de circulación al interior del aeropuerto, vehicular y peatonal. Además, se construyó una torre de control de 30 m de altura y 85 m<sup>2</sup> de superficie y construcción de edificios para para el SEI (servicio de Extinción de Incendios), administrativo y logístico de la DGAC, casino de la DGAC y obras complementarias como paisajismo, cierres perimetrales, etc.

Nombre del Contrato	Concesión Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía	
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 121 del 02.02.2010	
Inicio de Concesión	17.04.2010	
Plazo de Concesión	240 meses, o hasta que el VPI $\geq$ ITC.	
Superficie Concesionada	500 hectáreas	
Superficie Edificio Terminal	5.307 m <sup>2</sup>	
Puesta en Servicio Provisoria	17.04.2010.	
Puesta en Ss Totalidad de Obras	20.05.2014	
Puesta en Servicio Definitiva	24.10.2014 (proyectada)	
Termino de Concesión	Mes n en que se cumple VPI $\geq$ ITC.	
Monto Inversión	2.681.000 UF	
Accionistas y su participación	- Empresa Constructora Belfi S.A.	51,0 %
	- Inversiones Araucanía SA	49,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consortio Axioma - Creaxion	



Fuente: Consorcio Axioma Creaxion

## 2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Variación Anual
2014 (*)	25.765	25.554	21.125	18.912	17.842	16.756	19.345						145.299	
2014 (**)							1.544	20.856	19.605	21.738	23.483	20.760	107.986	
2015 (***)	29.973												29.973	16,3%

(\*) Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC), información corresponde a pasajeros embarcados en Aeródromo Maquehue.

(\*\*) Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), información corresponde a pasajeros embarcados Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía.

(\*\*\*) Corresponde a la variación acumulada enero 2015 respecto similar periodo 2014 (los pasajeros del mes de enero 2014 corresponden al Aeródromo Maquehue).



Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses  
Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil

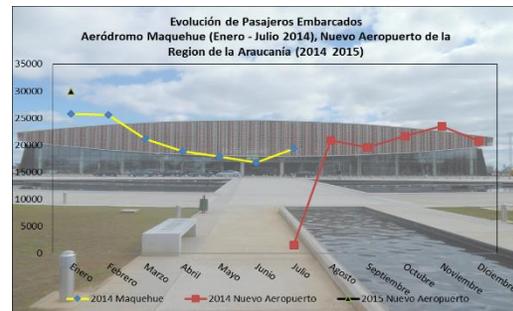


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados año 2014  
Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil

### • Variación % Mes Año $\forall$ s Mes Año Anterior

Presenta incremento de 16,3%, comparando los pasajeros enero 2014 del Aeródromo Maquehue con enero 2015 del Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía.

### • Variación % $\Sigma$ Año Móvil $\forall$ s $\Sigma$ Año Móvil Anterior

No presenta variación de 12 meses móviles, puesto que su operación comercial comenzó en el mes de julio 2014.

### • Pasajeros Embarcados

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados del Aeródromo Maquehue para el periodo enero - julio 2014, y la evolución de pasajeros para el Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía, desde el inicio de su operación comercial (julio 2014) hasta enero 2015.

## AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ENERO 2015

## 3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2014			Ingresos Comerciales 2014			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2015	Año 2014	Var. % mes/año	Var. % $\Sigma$ 12 meses
24.557,15	Enero	134.998.392	5.497	54,6%	112.427.038	4.578	45,4%	10.075	-		
	Febrero								-		
	Marzo								-		
	Abril								-		
	Mayo								-		
	Junio								-		
	Julio								289	-	-
	Agosto								6.987	-	-
	Septiembre								7.073		
	Octubre								27.395		
	Noviembre								13.648		
	Diciembre								147.254		
	<b>Acumulados (*)</b>	<b>134.998.392</b>	<b>5.497</b>	<b>54,6%</b>	<b>112.427.038</b>	<b>4.578</b>	<b>45,4%</b>	<b>10.075</b>	<b>55.392</b>		

Fuente: Sociedad Concesionaria

(\*) Incluye en enero 2015 UF 1.470 de ingresos devengados de diciembre 2014.

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Opera a partir del 10 de enero 2015 y hasta el 09 de julio 2015, rige \$ 4.597, Resolución. DGOP pendiente de tramitación.

**Nota:** En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario semestral, cada 10 de enero y 10 de julio de cada año.

**Observaciones:**

No hay variación porcentual de ingresos totales en UF entre el mes de enero 2015 y enero 2014, puesto que su operación comercial se inició en el mes de julio 2014.

No hay variación anual de ingresos totales en UF, de los últimos 12 meses, puesto que su operación comercial se inició en el mes de julio 2014.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de enero 2015, el 54,6% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 45,4% restante corresponde a ingresos comerciales. Sin embargo, dentro de los ingresos comerciales hay UF 1.470 que corresponden a ingresos devengados del mes de diciembre 2014, por lo cual al ser descontadas estas la distribución de ingresos sería, Ingresos por pasajero embarcado 63,9%, Ingresos comerciales generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Sociedad Concesionaria a sus usuarios o sub concesionarios 36,1%.

Debe señalarse que la Sociedad Concesionaria inició su operación comercial en el mes de julio 2014.



Fuente: Sociedad Concesionaria

**Ingresos de Explotación (UF)**

Ítem	Ing. por Pasajero	Ing. Comerciales	Ing. Total
Enero 2014	-	-	-
Enero 2015	5.497	4.578	10.075
Var %14 - 15	-	-	-

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

## 4.- PLAZO DE LA CONCESION

La nueva concesión comenzó su operación el día 02 de febrero 2010, fecha de publicación en Diario Oficial de Decreto Supremo de adjudicación MOP N° 121, y finaliza como plazo máximo 240 meses después del inicio de la concesión, o cuando se cumpla la condición que el valor VPI  $\geq$  ITC.

Valor Presente de los Ingresos (PAX)				Duración del Contrato	% Avance del Contrato	
VPI Acumulado Diciembre 2014	VPI Enero 2015	VPI Acumulado Enero 2015	Condición de término	Mes de Contrato	Económico (avance VPI)	Físico (Tiempo)
UF 19.268,43	UF 5.190,39	UF 24.458,82	VPI $\geq$ ITC	58/240	5,89%	24,17%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

## 5.- CALIDAD DE SERVICIO

**Estadística de Reclamos**

Mes	Distribución												Total anual
	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	
Concesionaria	18												18
Subconcesiones	3												3
Líneas Aéreas	1												1
Organismos públicos	0												0
Otros	0												0
Sugerencias	0												0
Felicitaciones	0												0
<b>Total</b>	<b>22</b>												<b>22</b>

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

## AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ENERO 2015

## Servicios en Aeropuerto

Servicio	Subconcesionario
Estacionamiento	Inmobiliaria Pucón Ltda.
Estacionamiento	Ecoener Servicios S.A.
Líneas Aéreas	Sky Airlines S.A.
Arriendo de vehículos	Autorentas del Pacífico S.A.
Arriendo de vehículos	Comercial Serpan Ltda.
Arriendo de vehículos	Compañía de Leasing Tattersal S.A.
Arriendo de vehículos	Roselot y Figueroa Ltda.
Arriendo de vehículos	Rentas y Servicios S.A.
Arriendo de vehículos	Sociedad Comercial Ecarent Ltda.
Arriendo de vehículos	Vehículos de Renta Ltda.
Transfer	Transportes Rocka Ltda.
Transfer	Rosa Elvira Sepúlveda Carrasco EIRL
Restaurant	Servicios Aeroportuarios S.A.
Restaurant	Café Restorán Pamela Meynet Fischer EIRL
Local Comercial	Comercializadora Talentos del Sur Ltda.
Local Comercial	Natura Austral S.A.
Local Comercial	Luis Fernando Martínez Conde Duhalde
Local Comercial	Soc. Comercializadora y Asesorías Ecocolaboradora Ltda.
Local Comercial	María Janet Jorquera Illesca
Local Comercial	Javier Alejandro Huilipan Muñoz
Taxi	Carmen Gloria Antivil Bernal
Taxi	Edgardo Ravanal Medel
Taxi	Rene Claudio Barrera Morales
Taxi	Transporte Pasajeros y Carga Rubén Hernán Ojeda Ltda.
Taxi	Erwin Andrés Ojeda Aroca
Taxi	Jorge Iván Aravena Vallejos
Taxi	Víctor Ramón Guzmán Arias
Taxi	Carola Pamela Velásquez Malonneck
Taxi	Nelda Cirila Troncoso Espinoza
Taxi	Mario Alejandro Reyes Tepper
Taxi	Alfredo Eugenio Valenzuela Serey
Taxi	Juan Manuel Verdugo Ortiz
Taxi	Nelson Eduardo Saldía Muñoz
Taxi	Víctor Hugo Abarzúa Cifuentes
Taxi	Omar Eugenio Garrido Burgos
Taxi	Gerardo Tapia Campos
Telefonía y Comunicaciones	Cip Chile S.A.
Cajero Automático	Corpbanca
Subcontrato	Ministerio de Obras Públicas Adm Sistema Conc.
Estacionamiento	Ventanas Chile S.A.
Líneas Aéreas	Latam Airlines Group S.A.
Líneas Aéreas	Transporte Aéreo S.A.
Telefonía y Comunicaciones	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.
Transporte de Valores	Brincks Chile S.A.
Transporte de Valores	Prosegur Ltda.

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria

Durante el período informado, los servicios que presta la Sociedad Concesionaria se desarrollaron con normalidad, existiendo anomalías poco relevantes que no implican un deterioro de la calidad de servicio. La Asesoría de Inspección Fiscal efectuó un seguimiento mensual de la gestión de los servicios de parte de la Sociedad Concesionaria, informando a la Inspección Fiscal de Explotación de los hallazgos para su posterior gestión ante la Sociedad Concesionaria.